



Administración Autónoma

Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada

ENERGIA

Anuncio de fecha 27 de junio de 2025 de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda y Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción del proyecto denominado «PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED LA VILLA DE 4,95MWh DE POTENCIA NOMINAL Y SUS INSTALACIONES DE EVACUACIÓN», en el término municipal de Las Gábias (Granada). Expediente E-6422.

Anuncio de información pública solicitud de autorización administrativa previa y de construcción planta FV LA VILLA Expte E-6422.

A los efectos previstos en lo establecido en el título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a Información Pública la petición realizada por MACRINA SOLAR 28, S.L., por la que se solicita Autorización Administrativa Previa y de Construcción para la instalación de energía eléctrica denominada "PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED LA VILLA DE 4,95MWh DE POTENCIA NOMINAL Y SUS INSTALACIONES DE EVACUACIÓN", y ubicada en el término municipal de Las Gábias (GRANADA), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: MACRINA SOLAR 28, S.L. (B10654200)

Domicilio: C/ Velázquez, 90, 28006, Madrid

Denominación de la Instalación: PLANTA SOLAR FOTOVOLTAICA CONECTADA A RED LA VILLA DE 4,95MWh DE POTENCIA NOMINAL Y SUS INSTALACIONES DE EVACUACIÓN", y ubicada en el término municipal de Las Gábias (GRANADA).

Términos municipales: Las Gábias (GRANADA).

Emplazamiento: Polígono 5, parcelas 51,52 y 54.

Referencias catastrales: 18083A005000510000KI, 18083A005000520000KJ, 18083A005000540000KS.

Características técnicas principales de la instalación:

Planta solar fotovoltaica de 4,95 MW nominales formada por 8.592 módulos fotovoltaicos modelo Risen Energy RSM132-8-700BHDG o similar de 700 Wp cada uno en estructuras fijas con montaje orgánico con el terreno, potencia pico total 6.014,40 kWp, agrupados en strings y conectados a 2 inversores modelo SMA- MVPS 2475-S2 o similar de 2475 kVA cada uno, cableado, puesta a tierra, protecciones, seguridad y control, y línea de evacuación de MT 20 kV con conductor RHZ1 12/20 H16 3x150 mm² hasta la SET LAS GABIAS.

Presupuesto: 2.550.954,79 €

Finalidad de la Instalación: Producción de energía eléctrica renovable fotovoltaica.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, 2, 18013 GRANADA (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción, en el plazo de TREINTA (30) DÍAS, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

En Granada, a 27 de junio de 2025

Firmado por: El Secretario General de Energía (P.D. Resolución de 11 de marzo de 2022, BOJA n.º 52), El Delegado Territorial, Gumersindo Carlos Fernández Casas